

# Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

---

*Plan Municipal de Desarrollo de Cuautempan, Puebla, 2018-2021*



## **REFORMAS**

---

| <b>Publicación</b> | <b>Extracto del texto</b>   |
|--------------------|---|
| 31/ago/2021        | ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautempan, de fecha 15 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA, 2018-2021. |

---

## CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA 2018-2021..... | 3  |
| 1. PRESENTACIÓN.....  | 3  |
| 2. INTRODUCCIÓN.....  | 3  |
| 3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....   | 4  |
| Principios políticos .....  | 4  |
| Misión .....  | 5  |
| Visión.....   | 5  |
| Valores .....   | 5  |
| 4. ANTECEDENTES.....  | 6  |
| 5. METODOLOGÍA .....  | 7  |
| 6. MARCO JURÍDICO .....   | 10 |
| 7. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL .....  | 13 |
| 8. ALINEACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN .....                           | 18 |
| 9. EJES DE GOBIERNO .....   | 20 |
| Eje 1. Gobierno y seguridad pública.....  | 20 |
| Eje 2. Educación y cultura.....   | 21 |
| Eje 3. Desarrollo social y económico .....                                      | 22 |
| Eje 4. Obra pública.....  | 23 |
| ANEXOS .....  | 24 |
| ANEXO 1. PRIORIZACIÓN DE OBRAS.....   | 24 |
| RAZÓN DE FIRMAS.....  | 46 |

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA 2018-2021**

### **1. PRESENTACIÓN**

El Plan Municipal de Desarrollo, tiene por objeto generar las políticas públicas que permitan romper la inercia de desigualdad social y económica para las familias de nuestro Municipio, tendencias que han marcado a Cuautempan en los últimos años.

Las necesidades de desarrollo actuales y futuros que Cuautempan requiere deben estar basadas en diagnósticos certeros, sustentados en un profundo conocimiento de la realidad que viven nuestros ciudadanos.

Es preciso ofrecer resultados transparentes, tangibles y medibles, no solo para las instancias gubernamentales, sino para el ciudadano común que, al fin de cuentas, es a quien deben ir dirigidos todos los esfuerzos de esta Administración, así como la aplicación de los recursos.

El ejercicio de planeación es la conclusión obtenida de visitar hogares y familias cuautempenses, lo que ha permitido tener una idea clara sobre los ejes de trabajo a implementar en la presente administración.

Este Plan Municipal de Desarrollo es un proyecto que permitirá construir un municipio que garantice Seguridad e Igualdad para todos sus habitantes, en donde exista igualdad de género sin exclusiones, en donde el bienestar de las personas con discapacidad, los indígenas, los niños y los adultos mayores sean prioridad. Además de hacer de nuestro municipio una comunidad tranquila en donde se respeten los derechos humanos.

### **2. INTRODUCCIÓN**

El propósito del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, es atender las necesidades del Municipio de Cuautempan de manera responsable, para lograrlo hemos tomado en cuenta los recursos humanos, materiales y financieros. La finalidad de este proceso de planeación es plantear una visión de Cuautempan a futuro, valorando nuestro pasado y nuestro presente.

Por lo que, nuestro compromiso es con los Cuautempenses, y es con ellos con quienes vamos a gobernar, es por eso por lo que la asignación de los Ejes Rectores son el resultado de las demandas de los habitantes de nuestra comunidad, mismas que nos dieron a conocer durante la campaña y a través del dialogo, la consulta y el

compromiso mutuo, dando como resultado la planeación del Desarrollo de Cuautempan a través de los siguientes ejes:

1. Gobierno y seguridad pública
2. Educación y cultura
3. Desarrollo social y económico
4. Obra pública

Por otro lado, la familia es considerada la base de toda sociedad, por lo que, en este gobierno, la participación ciudadana es primordial para mejorar las condiciones de vida del municipio; por lo tanto, la participación ciudadana, fue fundamental para la creación de nuestra estrategia de desarrollo, basándonos en:

1. Identificar el potencial de la región, así como sus carencias;
2. Involucrar a la sociedad en la dinámica económica y en la cooperación con las instituciones gubernamentales para la formulación de iniciativas y acciones de desarrollo;
3. Definición de las obras de infraestructura que potencialicen el desarrollo del municipio;
4. Elaboración y ejecución de programas de índole social relacionados principalmente con la equidad, salud y educación.

Con estas acciones buscamos generar un sistema de desarrollo comunitario, para mejorar las condiciones de vida de nuestras familias, potenciar la economía de la comunidad y nuestros hogares, fomentar la educación, la cultura y el deporte, además de promover el desarrollo medioambiental.

### **3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

#### **Principios políticos**

México es un país que se encuentra transitando a un nuevo modelo de desarrollo bajo el esquema del denominado Proyecto de Nación, Plan Nacional de Desarrollo que fundamenta su misión y visión en principios rectores para la llamada 4ª transformación. Cuautempan, en alineación al dicho Proyecto de Nación, declara los principios rectores que definirán su estrategia de desarrollo.

1. Intervención ciudadana para una nueva forma de mediar en asuntos públicos mediante la participación de todos.
2. Equidad de género para la prestación y uso de bienes y servicios en igualdad para el hombre y la mujer, aboliendo los privilegios.

3. Democracia para conseguir los objetivos comunes.
4. Combate a la corrupción para una administración pública eficaz, responsable y sin abusos.
5. Responsabilidad y honradez para el ejercicio de las funciones de gobierno.
6. Transparencia para el manejo claro de información.
7. Conocimiento para el aprendizaje.
8. Tolerancia para aceptar las diversas corrientes de pensamiento, religiones y culturas.
9. Pluralidad para aceptar, reconocer y tolerar la existencia de diferentes posiciones o pensamientos.
10. Observancia de las leyes para un Estado de Derecho con respeto.
11. Amabilidad para el trato a colaboradores.

### **Misión**

Cuautempan responde a las necesidades y demandas de los habitantes, a través de acciones concretas en donde juntos ciudadanos y gobierno transforman nuestra comunidad.

### **Visión**

Cuautempan es un municipio cuyo gobierno garantiza el bienestar de sus habitantes, respetando los derechos humanos, fomentando la generación de oportunidades, preservando el medio ambiente, todo mediante la escucha activa a sus gobernados.

### **Valores**

Entre los valores que este Gobierno asume para lograr el presente Plan de Desarrollo destacan los siguientes:

Honestidad: Desempeñar la función con honradez y rectitud.

Congruencia: Pensar, decir y actuar en consecuencia.

Igualdad: Promover los mismos derechos y oportunidades para todas las personas.

Compromiso: Cumplir con lo acordado.

Eficiencia: Optimizar y hacer las cosas bien.

Trabajo en equipo: Tomar decisiones y hacer las cosas en unidad.

Orientación hacia resultados: Planear y actuar para cambiar la realidad.

#### **4. ANTECEDENTES**

En México, el municipio en tanto ámbitos de gobierno del sistema político federal, juega ya un papel central en el desarrollo económico y social del país. Los reclamos de un nuevo o auténtico federalismo más equitativo y, por lo tanto, descentralizado, se han acompañado de la exigencia de mayores recursos para que los gobiernos locales cumplan con las funciones y responsabilidades de su competencia (Ziccardi, op.cit.)

La pertenencia de un municipio a una región, rural, urbana, metropolitana, indígena, fronteriza, es un dato de fundamental importancia para conocer cuál es su vocación económica. Interesa saber ¿qué características naturales y ambientales posee su territorio y su entorno?; ¿cuáles son las capacidades educacionales y culturales de sus habitantes y qué nivel de vida prevalece?; ¿cuáles son las bases de su identidad cultural?; ¿de qué manera se han organizado y cómo han participado en la elección de sus representantes? (Ziccardi, Op. cit.)

##### Tipologías municipales

El territorio y la población son los datos básicos que permiten identificar tipos de municipios. Según el (1998), en los tipos de municipios que existen en México se encuentra el:

##### Municipio rural

Es el municipio que desarrolla principalmente actividades propias del sector primario: agricultura, ganadería, pesca y minería. Presenta cierto grado de dispersión poblacional, carece de infraestructura y equipamiento para la dotación de servicios públicos y suele presentar severas deficiencias en los niveles de bienestar social. En muchos de ellos prevalece una marcada tendencia migratoria hacia las ciudades y municipios con mayor equipamiento y diversificación de actividades económicas, con la intención de conseguir mejores oportunidades de empleo e ingresos.

Cabe agregar que actualmente existe una propuesta para reconocer la figura del municipio indígena, que hace referencia a los municipios en los que su población se dedica principalmente a actividades productivas rurales, en los que existen formas comunitarias de vida y de gobierno y una identidad étnica y cultural particular.<sup>1</sup> Este es el caso de Cuautempan.

Retomando la tipología municipal elaborada por CEDEMUN y reagrupando los municipios según el estado y la región a la que pertenecen se advierte lo siguiente:

- En la zona IV se localiza Puebla que es la cuarta ciudad del país en población, pero esto no contrarresta el fuerte peso de la población rural e indígena que habita en la tercera parte de los municipios poblanos.

- La región IV es la más pobre del país, ya que en estos estados viven más de 12 millones de mexicanos en *extrema pobreza*, caso del Municipio de Cuautempan cuya característica es de ser clasificado en Muy Alta Marginación. El estado que mayor número de pobres registra es Puebla con más de 3 millones, Chiapas y Oaxaca con más de 2.5 millones cada uno y Veracruz con más de 1.7 millones. Llama la atención Tabasco, porque sus 17 municipios son considerados prioritarios y Tlaxcala donde más de la mitad de su población vive en la pobreza extrema.

#### Regionalización del Estado de Puebla

La regionalización de Puebla es una forma de división administrativa propia de ese estado mexicano, cuya finalidad es fomentar el desarrollo socioeconómico de la entidad. Para lograr este objetivo, los 217 municipios que conforman al Estado de Puebla han sido divididos en siete regiones diferentes, tomando en consideración la existencia de características geográficas, históricas, económicas, culturales y políticas en común.

#### Región I. Sierra Norte

Abarca 35 municipios en la parte occidental de la [Sierra Norte de Puebla](#). En 2010 su población era de 668 859 habitantes, representando el 11.6% de la población del estado. La totalidad de sus municipios tienen presencia indígena, 20 de ellos son considerados plenamente indígenas, siendo la región con mayor cantidad de municipios con esta categoría. Los principales municipios de la región son [Huauchinango](#) y [Zacatlán](#).

A esta región pertenece Cuautempan.

### **5. METODOLOGÍA**

Básicamente la metodología tiene su fortaleza en el enfoque poblacional en la planeación del desarrollo local.

También se incorpora el enfoque demográfico en la planeación del desarrollo local, desarrollado por COESPO que permite identificar,



visibilizar y entender las oportunidades y necesidades de la planeación local, particularmente a nivel municipal.

Entonces el enfoque demográfico permite reconocer a la población como elemento central para el desarrollo comunitario, a la par de los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales.

Dicha incorporación del enfoque poblacional y elementos de planeación estratégica para el desarrollo local permitirán una práctica democrática en la distribución de los beneficios de la administración municipal.

Se toma como eje central el proceso de planeación a la dinámica poblacional la participación de la sociedad en su conjunto. Esto porque la sociedad es la principal autora y beneficiaria del desarrollo que se propone. Pero son las autoridades municipales, las primeras responsables de hacer que cualquier proyecto llegue a su destino. Es una responsabilidad política, histórica y moral.

<sup>1</sup> Véase, entre otros, González, Dolores “La autonomía y el Municipio en el diálogo de San Andrés Sakan’chen de los pobres Larráinzar” en CESEM, Boletín Artículo 115, n 15, México, D.F., 1995. SEDESOL Cuadernos del Instituto Nacional de Solidaridad, El Municipio en la consulta nacional sobre derechos de participación indígena, México, D.F. 1996.

Se realizó el reconocimiento de las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, mediante un análisis FODA.

|                      |  |   |
|----------------------|--|---|
| FACTORES<br>INTERNOS | Lista de Fortalezas  | Lista de debilidades  |
|                      | F1- Contar con profesionales en ingeniería civil.                        | D-1 Escases de recursos económicos para invertir en este servicio.                          |
|                      | F2-Normatividad sobre protección y medio ambiente.                       | D2- Falta de información referente a las personas con discapacidad y sus derechos de salud. |
|                      | F3-Contar con personal capacitado en los temas de reforestación.         | D3-información indeficiente sobre alimentación sana.  |
|                      | F4- nuestro personal cuenta con los valores para la rendición de cuentas | D4-Falta de conciencia de los pobladores con respecto a la salud de las mascotas.           |
|                      | F5-Se tiene una amplia gama de proyectos y programas gubernamentales.    | D5-Renuencia a tomar los medicamentos para el cuidado del embarazo.                         |
| FACTORES<br>EXTERNOS | F1- Es un derecho tener espacios educativos dignos.                      | D1-falta de inversión en instituciones educativas.  |
|                      | F2-El tema de cultura es de interés de la población.                     | D2-Poca difusión y participación en temas culturales.                                       |
|                      | F3-Nececidad de servicio de internet en áreas públicas.                  |   |
|                      | F4-Existencia de tradiciones   |   |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>culturales.</p> <p>F5-Interes de adultos por concluir su educación básica.</p>   | <p>D3-deficiente servicio de internet.</p> <p>D4. Escasa difusión de los eventos tradicionales y culturales.</p> <p>D5-Falta de espacio para establecer el INEA.</p>   |
| <p>Lista de Oportunidades</p> <p>O1-El 90% de los dueños de predios viven en Cuautempan</p> <p>O2-Disposición de la ciudadanía para la mejora en conductas ambientales.</p> <p>O3-El tema de reforestación es de interés general.</p> <p>O4-Difusión de los códigos de ética.</p> <p>O5- Difusión de programas y proyectos gubernamentales.</p> <p>O1- Existen metodologías para la elaboración de proyectos productivos.</p> <p>O2- Platicas de protección al medio ambiente.</p> <p>O3-Existencia de ley de egresos municipal.</p> <p>O4- Realizar pagos correspondientes en el municipio.</p> <p>O5- Elaboración de abonos orgánicos.</p> | <p>1. Proporcionar información adecuada sobre el uso y vocación del suelo.</p> <p>2. Cumplir con la normatividad ambiental vigente en relación con la protección, conservación, mitigación, compensación y ejecución de planes en materia ambiental.</p> <p>3. Implementar programas de reforestación, involucrando a las instituciones educativas y sociedad en general.</p> <p>4. Seleccionar al personal idóneo que actúe con apego a la ética y rendición de cuentas.</p> <p>5. Realizar campañas de difusión que aporten información útil a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de gobierno.</p> | <p>1. Adquirir el equipo de laboratorio básico para ofrecer el servicio de laboratorio para las pruebas de química sanguínea y orina, a los habitantes del municipio.</p> <p>2. Sensibilizar a la población del municipio para generar un cambio de actitud hacia las personas con algún tipo de capacidad diferente.</p> <p>3. Proporcionar a los adultos mayores actividades que los instruya e involucre con la sana alimentación.</p> <p>4. Promover la participación de los habitantes del municipio en las campañas de vacunación canina y felina, además de la esterilización, desparasitación y cuidados adecuados para las mascotas.</p> <p>5. Fomentar la toma de ácido fólico y hierro durante el embarazo o complementos alimenticios cuando sea indicado por el médico.</p> |
| <p>Lista de Amenazas</p> <p>A1-Escase del personal capacitado</p>  | <p>1. Impulsar la dignificación de los espacios educativos de la comunidad, en conjunto</p>   | <p>1. Apoyar a los emprendedores del municipio en la elaboración y gestión de proyectos</p>  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>para el servicio.</p> <p>A2-Tendencia a la discriminación de personas con discapacidad.</p> <p>A3-Deficiente seguimiento a la salud de adultos mayores.</p> <p>A4-escasa información sobre la importancia de la salud de las mascotas.</p> <p>A5-Escases de medicamento para el cuidado del embarazo.</p> <p>A1- falta de personal capacitado en metodologías.</p> <p>A2-desconocimiento de políticas de protección del medio ambiente.</p> <p>A3- Poco interés del ciudadano referente a los temas municipales.</p> <p>A4-Falta de información con respecto a los pagos que deben realizarse en el municipio.</p> <p>A5-Escaso interés en la separación de basura.</p> | <p>con los comités de padres de familia en la modalidad de peso a peso, para reparaciones menores.</p> <p>2. Apoyar a las tradiciones de la cultura indígena juvenil a través de su inclusión y difusión.</p> <p>3. Proveer el servicio de internet en los espacios públicos del municipio como lo son el parque, la biblioteca, etc.</p> <p>4. Apoyar, preservar y difundir las expresiones de la cultura popular y las tradiciones culturales.</p> <p>5. A través del INEA y sus reglas de operación proporcionar a los habitantes del municipio la oportunidad de concluir sus estudios.</p> | <p>productivos.</p> <p>2. Promover entre los habitantes de la localidad y los visitantes el respeto y la conciencia ambiental y cultural.</p> <p>3. Dar a conocer a la población la Ley de Ingresos del municipio.</p> <p>4. Identificar y cubrir las obligaciones financieras adquiridas o que por Ley corresponda pagar al municipio.</p> <p>5. Concientizar a la población de los riesgos de la contaminación para la salud y el medio ambiente.</p> <p>6. que contribuya al ahorro de energía.</p> |
|--|---|--|

## 6. MARCO JURÍDICO

El desarrollo, bienestar y seguridad que requiere cada comunidad, depende de gran medida de sus autoridades, de ahí la importancia del Plan Municipal de Desarrollo, ya que en él se incluyen los programas, proyectos y acciones que darán rumbo a la vida cotidiana de cada Municipio; por lo tanto, dichas acciones deben estar dirigidas a garantizar el progreso y bienestar de sus habitantes.

La planeación del desarrollo municipal es una actividad administrativa encaminada a satisfacer las necesidades básicas de cada Municipio. Es así, como en estricto apego a Derecho y al Principio de Legalidad, se publica el presente Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, dando cumplimiento a lo establecido en artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, los artículos 4, 9 fracción II y 10 fracción II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, así como los artículos 102, 104 y 106 de la Ley Orgánica Municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo está basado en Leyes y Programas de carácter Federal, Estatal y Municipal; siendo su principal objetivo el Desarrollo integral de Cuautempan, para ello, la Administración del Municipio de Cuautempan para el período 2018 – 2021, ha establecido cuatro ejes rectores.

1. Gobierno y seguridad pública
2. Educación y cultura
3. Desarrollo social y económico
4. Obra pública

Con base al artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual nos dice que corresponde al Estado Mexicano el papel de fijar las reglas para la economía nacional, así mismo, es el responsable de garantizar el desarrollo económico y social de México, además de ser él el responsable de la planeación, conducción y rumbo que tome el País.

Por otra parte, el artículo 115 de nuestra Carta Magna, establece que el Municipio es la base de la división territorial, política y administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, que las autoridades deben de ser de origen popular, que no deben existir autoridades intermedias entre el Municipio y el Gobierno del Estado, y que el Municipio posee personalidad jurídica y suficiencia económica. Cabe señalar que los Municipios tienen a su cargo funciones relacionadas con los servicios públicos básicos para el desarrollo social y económico, motivo por el cual deben de contar con servicios jurídicos y administrativos que fomenten la transparencia y la dotación de servicios públicos de calidad, asegurando la participación de la sociedad.

Por su parte, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla nos señala en su artículo 107, la responsabilidad del Estado para organizar un Sistema de Planeación del Desarrollo, el cual será democrático y deberá integrarse con los planes y programas estatales,

regionales, municipales y especiales; siendo el Ejecutivo del Estado el encargado de establecer los mecanismos que recojan las aspiraciones y demandas de los diversos sectores.

Mientras que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla en su artículo 2, nos dice que; La planeación deberá llevarse a cabo para el logro de un desarrollo económico, social, político y cultural que beneficie a las mayorías; teniendo en cuenta el proceso de planeación del desarrollo debe de servir a los altos intereses de la sociedad y que debe de orientarse a transformarla. Esta misma Ley en su artículo 14, considera como etapas de planeación las siguientes:

I. Formulación,

II. Instrumentación,

III. Control y

IV. Evaluación

Además, la Ley Orgánica Municipal en su artículo 104, nos dice que “El Municipio contará con el Plan Municipal de Desarrollo, como instrumento para el desarrollo integral de la comunidad, en congruencia con los planes Regional, Estatal y Nacional de Desarrollo, el cual contendrá mínimamente:”

I. Los objetivos generales, estrategias, metas y prioridades del desarrollo integral del Municipio;

II. Las previsiones sobre los recursos que serán asignados para tales fines;

III. Los instrumentos, responsables y plazos de su ejecución; y

IV. Los lineamientos de política global, sectorial y de servicios municipales.

Es tan relevante la importancia del Plan Municipal de Desarrollo que en su artículo 109 de la Ley mencionada, nos dice que: “Una vez publicados los productos del proceso de planeación e iniciada su vigencia, serán obligatorios para toda la Administración Municipal, en sus respectivos ámbitos de competencia, por lo que las autoridades, dependencias, unidades, órganos desconcentrados y las políticas, estrategias, prioridades, recursos, responsabilidades, restricciones y tiempos de ejecución que, para el logro de los objetivos y metas de la Planeación Democrática del Desarrollo Municipal, establezca el Plan a través de las instancias correspondientes.” Cualquier modificación al Plan Municipal de Desarrollo, se podrá realizar conforme a lo previsto en artículo 113 de la Ley Orgánica Municipal.

## 7. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

### Toponimia

Cuautempan, voz náhuatl, compuesta de "cuauhitl", monte; "tentli", labio u orilla y "pan", sobre o en significa "en la orilla del monte o de la arboleda".



Glifo

### Reseña histórica

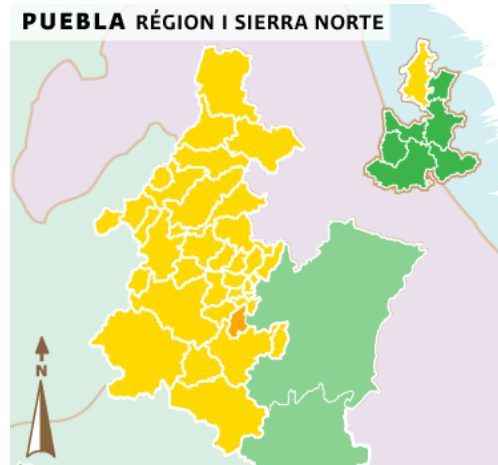
La región que hoy ocupa el pueblo fue fundada en la época prehispánica por totonacas. Sometida por los españoles en 1521; a fines del siglo XIX pertenecía al antiguo Distrito de Tetela en 1895, se constituye como municipio libre, la cabecera municipal es el pueblo de San Esteban Cuautempan.

1895. El pueblo de Cuautempan es constituido como municipio libre.

1920. El 18 de mayo, el Presidente de la República Don Venustiano Carranza se hospedó, en esta población cuando se dirigía hacia Tlaxcalantongo.

## MEDIO FÍSICO

### LOCALIZACIÓN



El municipio de Cuautempan, se localiza en la parte noroeste del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son: los paralelos 19° 51'00" y 19° 58'00" de latitud norte y los meridianos 97° 43'42" y 97° 48'42" de longitud occidental. Sus colindancias son al Norte con Zongozotla y Tepango de Rodríguez, al Sur con Tetela de Ocampo, al Oeste con Zongozotla y Huitzilán de Serdán, y al Poniente con Tetela de Ocampo y Tepetzintla.

### EXTENSIÓN

Tiene una superficie de 61.56 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar 133 con respecto a los demás municipios del Estado.

### INDICADORES SOCIALES

#### CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Con base en los datos obtenidos por el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla, hasta el año 2015 el municipio de Cuautempan presenta las siguientes características:

#### DATOS GENERALES

El municipio de Cuautempan cuenta con una superficie de 61 km<sup>2</sup> lo cual representa el 0.18 % con respecto al Estado, tiene 17 localidades y su cabecera municipal es San Esteban Cuautempan, tal como se muestra a continuación:

Localidades del Municipio de Cuautempan:

1. San Esteban Cuautempan
2. Ixtolco de Morelos

3. Hueytentan
4. Tenepanigia (Santa Elena)
5. Vista Hermosa
6. Cerro Verde (Ejecatepeco)
7. Totomoxtla
8. Tlapacholoya
9. Ahuatlán
10. Tepizila (Primera Sección)
11. Papalotla
12. San José Río Bravo
13. Tecapagco
14. Taltzontipan
15. Totocuautla,
16. Texocotitán
17. Texamanila

## POBLACIÓN

El Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla, hasta el año 2015, registró en el municipio de Cuautempan una población de 9,337 habitantes, de los cuales:

| Población  | En el Municipio |
|--|-----------------|
| Población total <sup>1/</sup>  | 9,337           |
| Población masculina <sup>1/</sup>  | 4,499           |
| Población femenina <sup>1/</sup>   | 4,838           |
| Población urbana <sup>2/</sup>   | 0               |
| Población rural <sup>1/</sup>  | 9,212           |
| Población de 0 a 14 años <sup>a/1/</sup>   | 2,945           |
| Población de 15 a 64 años <sup>a/1/</sup>  | 5,600           |
| Población de 65 años y más <sup>1/</sup>   | 788             |
| Porcentaje de la población de 3 años y más que habla lengua indígena <sup>3/4/</sup> | 71.24           |
| Densidad de población <sup>3/</sup> (personas por km <sup>2</sup> ) <sup>3/</sup>    | 152.28          |

Cuadro 1. Población total de Cuautempan (2015) Fuente: COTEIGEP

## Vivienda

En cuanto a vivienda se refiere, el municipio de Cuautempan, cuenta con la siguiente cobertura:



## Cobertura de servicios básicos en vivienda

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Viviendas particulares habitadas | 2,569   |
| Disponen de agua entubada        | 90.58 % |
| Disponen de drenaje              | 67.26 % |
| Disponen de electricidad         | 96.42 % |
| Con piso de tierra               | 15.34%  |

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

Cuadro 2. Cobertura de servicios básicos en viviendas de Cuautempan. (2015) Fuente: COTEIGEP

## ECONOMÍA

En términos de economía, de acuerdo a información publicada por el COTEIGEP, en 2015, 3,122 personas se encontraban ocupadas en el municipio de Cuautempan, de las cuales 2,304 pertenecen al sector masculino y 818 al sector femenino, siendo su participación en los sectores primario, secundario y terciario la siguiente:

## Economía

|  |        |
|--|--------|
| Población ocupada                          | 3,122  |
| Hombres                                    | 2,304  |
| Mujeres                                    | 818    |
| Sector primario                            | 62.65% |
| Sector secundario                          | 19.19% |
| Sector comercio                            | 3.30%  |
| Sector servicios                           | 13.90% |
| Unidades económicas                        | 163    |
| Producción Bruta Total (millones de pesos) | 7.793  |

Fuente: INEGI. Censos Económicos, 2014.

Cuadro 4. Desglose de población ocupada en el municipio de Cuautempan. (2015) Fuente: COTEIGEP

En relación a los indicadores sociales vinculados al desarrollo económico del municipio, es preciso detallar que Cuautempan se encuentra en un grado alto de marginación y bajo desarrollo, tal como se muestra en la información presentada en 2015 por CONAPO y CONEVAL.

| Indicadores sociales | Marginación <sup>1/</sup> | Desarrollo Humano <sup>2/</sup> | Rezago Social <sup>3/</sup> | Intensidad Migratoria <sup>4/</sup> |
|----------------------|---------------------------|---------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| Grado                | Alto                      | Bajo                            | Bajo                        | Alto                                |

| Medición de la pobreza <sup>5/</sup>         | Pobreza total | Pobreza externa | Pobreza moderada |
|--|---------------|-----------------|------------------|
| Población en situación de pobreza (personas) | 7,671         | 2,303           | 5,368            |
| Porcentaje de situación de pobreza           | 81.39         | 24.44           | 56.95            |

Cuadro 5. Desglose de población ocupada en el municipio de Cuautempan. (2015) Fuente: COTEIGEP

## ETNICIDAD

Cuautempan es un municipio predominantemente nahua, donde el 85% de la población, de acuerdo con la publicación denominada Panorama Sociodemográfico de Puebla, en 2015, es considerada indígena, y el 71.24% de la población de tres años y más, hablan alguna lengua indígena y el 3.08% no habla español.

## EDUCACIÓN

En términos educativos, es necesario detallar que el municipio de Cuautempan cuenta con 39 escuelas, divididas en los siguientes sistemas y subsistemas:

| <b>Escuelas</b>                                    |           |
|--|-----------|
| Total  | <b>39</b> |
| Preescolar   | <b>16</b> |
| Primaria   | <b>13</b> |
| Secundaria   | <b>6</b>  |
| Bachillerato General                               | <b>4</b>  |
| Bachillerato tecnológico<br>y niveles equivalentes | <b>0</b>  |

Cuadro 5. Desglose de población ocupada en el municipio de Cuautempan. (2016) Fuente: INEGI

En términos de analfabetismo, el municipio presenta el siguiente panorama:

| <b>Educación</b>              |              |
|-------------------------------|--------------|
| Población analfabeta          | <b>1,205</b> |
| Grado promedio de escolaridad | <b>6</b>     |

Cuadro 6. Desglose de población ocupada en el municipio de Cuautempan. (2015) Fuente: COTEIGEP

## SALUD

Cuautempan cuenta con unidades médicas bajo las siguientes condiciones

| Unidades médicas              |   |
|-------------------------------|---|
| Consulta externa              | 6 |
| Hospitalización especializada | 0 |
| Hospitalización general       | 0 |

Cuadro 7. Cualidades de las unidades médicas en el municipio de Cuautempan. (2015) Fuente: COTEIGEP

### 8. ALINEACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

| Alineación de los instrumentos de planeación |  |   |  |                                     |
|--|--|---|--|-------------------------------------|
| Eje 1 PND – Eje 1 y 5 PED- Eje 1 PMD         |  |   |  |                                     |
| Meta Nacional                                | Objetivo de la meta nacional   | Meta Estatal  | Objetivo del eje   | Meta Municipal                      |
| Eje 1. Justicia y Estado de Derecho          | Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano. | Eje Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho | 1. Mejorar las condiciones de seguridad pública, gobernabilidad, legalidad, justicia y certeza jurídica de la población del estado de Puebla.                              | Eje 1. Gobierno y seguridad pública |
|  |  | Eje Gobierno democrático, innovador y transparente  | 5. Contribuir a un gobierno abierto que garantice el combate a la corrupción y a la eficiencia en la gestión gubernamental, con perspectiva de género e interseccionalidad |                                     |

| Alineación de los instrumentos de planeación<br>Eje 2 PND – Eje 3 y 4 PED- Eje 2,3 y 4 PMD |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|
| Plan Nacional de Desarrollo  |   | Plan Estatal de Desarrollo                        |   | Plan Municipal de Desarrollo            |
| Meta Nacional  | Objetivo de la meta nacional  | Meta Estatal                                      | Objetivo del eje  | Meta Municipal                          |
| Eje 2.<br>Bienestar  | Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios. | Eje. 3<br>Desarrollo Económico para Todos y Todos | Impulsar el Desarrollo Económico Sostenible en todas las Regiones del Estado con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad | Eje 2<br>Educación y cultura            |
|  |   |   |   | Eje 3.<br>Desarrollo social y económico |
|  |   | Eje 4.<br>Disminución de las Desigualdades        | Reducir la pobreza en la brecha de desigualdad social, entre las personas en las regiones, con un enfoque sostenible                  | Eje 4. Obra pública                     |
|  |   |   |   | Eje 3.<br>Desarrollo social y económico |
| Eje 4. Obra pública  |   |   |   |   |

| Alineación de los instrumentos de planeación<br>Eje 3 PND – Eje 2 y 4 PED- Eje 2, 3 y 4 PMD |                              |                            |                  |                              |
|---|------------------------------|----------------------------|------------------|------------------------------|
| Plan Nacional de Desarrollo   |                              | Plan Estatal de Desarrollo |                  | Plan Municipal de Desarrollo |
| Meta Nacional   | Objetivo de la meta nacional | Meta                       | Objetivo del eje | Meta                         |

|                                   |   | Estatal  |   | Municipal                                     |
|-----------------------------------|---|--|---|---|
| Eje 3.<br>Desarrollo<br>Económico | Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio. | Eje. 3<br>Desarrollo<br>Económico<br>para Todas y<br>Todos | Impulsar el Desarrollo Económico Sostenible en todas las Regiones del Estado con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad | Eje 2.<br>Educación y<br>cultura              |
|                                   |   | Eje 4.<br>Disminucion<br>de las<br>Desigualdades           | Reducir la pobreza en la brecha de desigualdad social, entre las personas en las regiones, con un enfoque sostenible                  | Eje 3.<br>Desarrollo<br>social y<br>económico |
|                                   |   |  |   | Eje 3.<br>Desarrollo<br>social y<br>económico |
|                                   |   |  |   | Eje 4. Obra<br>pública                        |

## 9. EJES DE GOBIERNO

### Eje 1. Gobierno y seguridad pública

Con la finalidad de fortalecer y mejorar el desempeño de la presente administración, es necesario renovarse en la manera de hacer las cosas. Cabe recordar que el municipio es “la célula básica de la organización política que no ha agotado ni debe agotar su potencialidad para seguir siendo un espacio fundamental de gobierno local”.

Para lograrlo es necesario que los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021 cuenten un perfil de servidor público sensible a la problemática social, económica y política del municipio.

Objetivos estratégicos generales del eje

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de una planeación responsable y sustentable que permita satisfacer las demandas de la localidad.
- Implementar acciones que permitan preservar los recursos naturales del municipio, además de promover el desarrollo sostenible de Cuautempan.

- Hacer de Cuautempan un municipio seguro, en donde se brinde protección a las familias y su patrimonio, además de prevenir situaciones de riesgo y vulnerabilidad.
- Salvaguardar a los habitantes del municipio y su entorno, así como lo relativo a los servicios vitales y estratégicos, en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre. Reactivar la economía de Cuautempan a través de la realización y ejecución de proyectos, que permitan a los habitantes del municipio realizar actividades económicas alternas a los cultivos tradicionales.

Actuaciones del eje

- 1.1. Planeación y Desarrollo Institucional.
- 1.2. Medio Ambiente.
- 1.3. Administración Pública eficiente.
- 1.4. Seguridad pública

## **Eje 2. Educación y cultura**

La educación es un proceso de socialización y endoculturación de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social. En muchos países la educación escolar o reglada es gratuita para todos los estudiantes.

La función de la educación es ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar los valores de la cultura que se le imparte, fortaleciendo la identidad nacional. La educación abarca muchos ámbitos; como la educación formal, informal y no formal.

Objetivo estratégico general del eje

Promover que la educación en Cuautempan sea integral y equitativa, que ofrezca igualdad de oportunidades para todos, en donde no exista impedimento para las oportunidades educativas.

Actuaciones

1. Educación para todos.
2. Becas a los mejores promedios.
3. Dignificación de los espacios educativos.
4. Jóvenes en movimiento.
5. Identidad cultural.
6. Acceso a la tecnología.

7. Casa de cultura.
8. Abatir el rezago educativo.

### **Eje 3. Desarrollo social y económico**

En la actualidad el sistema mexicano de salud se encuentra segmentado en tres grandes componentes, las instituciones públicas dedicadas a atender a la población no asegurada (Servicios Estatales de Salud, IMSS-Oportunidades), las instituciones de seguridad social (IMSS, ISSTE, PEMEX) y el sector privado. A partir del año 2004 se crea el Seguro Popular, al que paulatinamente se ha ido incorporando la población sin seguridad social.

El desarrollo económico local, es aquel proceso reactivador y dinamizador de la economía local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes de una determinada zona, es capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de una región.

Objetivos estratégicos generales del eje

- Hacer de Cuautempan un municipio en el cual todos sus habitantes tengan acceso al bienestar social, además de generar acciones que hagan de la prevención nuestra mejor herramienta para preservar la salud.
- Reactivar la economía de Cuautempan a través de la realización y ejecución de proyectos, que permitan a los habitantes del municipio realizar actividades económicas alternas a los cultivos tradicionales.

Actuaciones

- 3.1. Promoción del deporte.
- 3.2. Infraestructura deportiva.
- 3.3. Dignificación de clínicas y casas de salud.
- 3.4. Análisis clínicos gratuitos.
- 3.5. Salud para la población con capacidades diferentes.
- 3.6. Salud para adultos mayores.
- 3.7. Control de zoonosis.
- 3.8. Maternidad segura.
- 3.9. Prevención de adicciones.
- 3.10. Primeros auxilios y traslados programados.

- 3.11. Vivienda digna.
- 3.12. Bienestar social.
- 3.13. Innovación y desarrollo económico.
- 3.14. Turismo alternativo
- 3.15. Captación de recursos
- 3.16. Obligaciones financieras

#### **Eje 4. Obra pública**

Una de las principales causas de la inequidad en el desarrollo de cualquier comunidad, es sin duda alguna, el crecimiento poblacional y urbano; ante esta situación, uno de los principales retos de cualquier gobierno municipal es el de maximizar el uso y aprovechamiento de la infraestructura. Si bien es cierto que, la infraestructura es la intervención primaria del ser humano sobre el territorio, para acceder a él y destapar su potencial y desarrollo; el nivel de infraestructura de una localidad está íntimamente vinculado al nivel de desarrollo de la sociedad que lo habita, y constituye una restricción severa sobre las posibilidades de grandes saltos en el bienestar material de una sociedad.

Objetivo estratégico general del eje

Cubrir las demandas de la población en materia de obras y servicios públicos, basándonos en un plan de desarrollo dentro del orden legal y jurídico.

Actuaciones

- 4.1. Reciclaje y disposición de residuos sólidos.
- 4.2. Tratamiento de aguas residuales.
- 4.3. Mejoramiento y ampliación de vialidades.
- 4.4. Rehabilitación y ampliación de andadores.
- 4.5. Servicios públicos municipales eficientes.



**ANEXOS**

**ANEXO 1. PRIORIZACIÓN DE OBRAS**

| LOCALIDAD               | OBRA  | APERTURA PROGRAMÁTICA |               |               |       |
|-------------------------|---|-----------------------|---------------|---------------|-------|
|                         |   | EJERCICIO             | FISM          | FORTAMUN      | OTROS |
| IXTOLCO DE MORELOS      | CONSTRUCCION DE AULA EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN PREESCOLAR NIÑOS HEROES C.C.T. 21DCC0097F" | 2018                  | \$ 538,000.00 |               |       |
| SANTA ELENA TENEPANIGIA | CONSTRUCCION DE AULA EN ESTRUCTURA REGIONAL C EN PRIMARIA JUSTO SIERRA CCT 21DPR1294T         | 2018                  | \$ 571,000.00 |               |       |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN  | REHABILITACION DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA RAFAEL JIMENEZ CCT 21DPR1081R                | 2018                  | \$ 380,000.00 |               |       |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN  | REHABILITACION ANEXO DE SEGURIDAD PUBLICA   | 2018                  |               | \$ 495,000.00 |       |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN  | ADQUISICION DE EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                  | 2018                  |               | \$ 82,000.00  |       |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN  | ADQUISICION DE UNIFORMES Y EQUPAMIENTO PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                       | 2018                  |               | \$ 218,000.00 |       |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN  | APORTACION AL CERESO DE TETELA DE OCAMPO 2018   | 2018                  |               | \$ 283,660.30 |       |

|                           |   |      |  |                 |  |
|---------------------------|---|------|--|-----------------|--|
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | PAGO DE<br>ALUMBRADO<br>PUBLICO   | 2018 |  | \$ 355,000.00   |  |
| IXTOLCO DE<br>MORELOS     | AMPLIACION DE<br>DRENAJE SANITARIO<br>EN LA LOCALIDAD DE<br>IXTOLCO DE<br>MORELOS   | 2019 |  | \$ 2,000,000.00 |  |
| IXTOLCO DE<br>MORELOS     | MEJORAMIENTO DE<br>SANITARIOS EN<br>ESCUELA<br>TELESECUNDARIA<br>MIGUEL HIDALGO<br>C.C.T. 21ETV0634S.<br>EN LA LOCALIDAD DE<br>IXTOLCO DE<br>MORELOS,<br>PERTENECIENTE AL<br>MUNICIPIO DE<br>CUATEMPAN                  | 2019 |  | \$ 330,000.00   |  |
| HUEYTENTAN                | MEJORAMIENTO DE<br>SANITARIOS EN<br>ESCUELA PRIMARIA<br>ARTURO J. FUENTES<br>C.C.T. 21DPR1080S  | 2019 |  | \$ 500,000.00   |  |
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | MEJORAMIENTO DE<br>ESPACIOS EN<br>SECUNDARIA<br>GENERAL FEDERAL<br>"CUAUTEMPAN"C.C.T.<br>21DES0034T, EN LA<br>LOCALIDAD DE SAN<br>ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN,<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN, PUE                             | 2019 |  | \$ 500,000.00   |  |
| PAPALOTLA                 | CONSTRUCCION DE<br>PAVIMENTO CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO DE LA<br>CALLE PRINCIPAL DEL<br>KM 0+000.00 AL KM<br>0+120.00 EN LA<br>LOCALIDAD DE<br>PAPALOTLA<br>PERTENECIENT AL<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN,<br>PUEBLA | 2019 |  | \$ 790,000.00   |  |

|                           |  |      |                 |  |  |
|---------------------------|--|------|-----------------|--|--|
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMIGUEZ EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUE.                                   | 2019 | \$ 300,000.00   |  |  |
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO TAIGTIC, SEGUNDA SECCION EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN, MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN                         | 2019 | \$ 780,000.00   |  |  |
| TENEPANIGIA               | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE A LA SECUNDARIA LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE TENEPANIGIA (SANTA ELENA) EN EL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA | 2019 | \$ 600,000.00   |  |  |
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | CONSTRUCCION DE PAVIMETO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TATENO DEL CAMINO A TEZIGTAN TERCERA SECCION PRIMERA ETAPA  | 2019 | \$ 700,000.00   |  |  |
| VISTA<br>HERMOSA          | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRENTE A LA PRIMARIA GENERAL JUAN FRANCISCO LUCAS EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, PERTENECIENTE AL               | 2019 | \$ 1,400,000.00 |  |  |

|                           |  |      |                 |  |  |
|---------------------------|--|------|-----------------|--|--|
|                           | MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN,<br>PUEBLA  |      |                 |  |  |
| TENEPANIGIA               | PAVIMENTACION CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO DEL<br>ANDADOR 20 DE<br>NOVIEMBRE DEL KM<br>0.000.00 AL KM<br>0.063.00 EN LA<br>LOCALIDAD DE<br>TENEPANIGIA,<br>PERTENECIENTE AL<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN,<br>PUEBLA      | 2019 | \$ 220,000.00   |  |  |
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | CONSTRUCCION DE<br>PAVIMENTO CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO EN LA<br>CALLE BENITO<br>JUAREZ EN LA<br>LOCALIDAD DE SAN<br>ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN,<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN,<br>PUEBLA                                    | 2019 | \$ 600,000.00   |  |  |
| HUEYTENTAN                | "CONSTRUCCION DE<br>PAVIMENTO CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO DE LA<br>CALLE 5 DE MAYO<br>DEL KM 0+000.00 AL<br>KM 0+234.20 EN LA<br>LOCALIDAD DE<br>HUEYTENTAN<br>PERTENECIENTE AL<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN<br>PUEBLA. | 2019 | \$1,500,000.00  |  |  |
| HUEYTENTAN                | "CONSTRUCCION DE<br>PAVIMENTO CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO DE LA<br>CALLE 16 DE<br>SEPTIEMBRE DEL KM<br>0+000.00 AL KM<br>0+258.94 EN LA<br>LOCALIDAD DE<br>HUEYTENTAN<br>PERTENECIENTE AL<br>MUNICIPIO DE                | 2019 | \$ 1,500,000.00 |  |  |

|                        |  |      |                |  |                 |
|------------------------|--|------|----------------|--|-----------------|
|                        | CUAUTEMPAN PUEBLA.   |      |                |  |                 |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  | 2019 | \$ 500,000.00  |  |                 |
| TOTOMOXTLA             | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MENDEZ EN LA LOCALIDAD DE TOTOMOXTLA, MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA (PRIMERA ETAPA)  | 2019 | \$1,900,000.00 |  |                 |
| CUAUTEMPAN             | COINVERSION CON PROGRAMAS ESTATALES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA  | 2019 |                |  | \$ 3,000,000.00 |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y COLECTOR DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTEMPAN  | 2019 |                |  | \$ 6,000,000.00 |
| CERRO VERDE            | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO CUAUTEMPAN-CERRO VERDE DEL KM 0+650.00 AL KM 0+754.00 Y CAMINO CUAUTEMPAN-CERRO VERDE DEL KM 1+000.00 AL KM 1+121.84 EN LA LOCALIDAD DE CERRO VERDE (EJECATEPECO) Y SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA | 2019 |                |  | \$ 550,000.00   |

|                           |  |      |  |  |               |
|---------------------------|--|------|--|--|---------------|
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ PARTIENDO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO DEL KM 0+000.00 AL KM 0+183.95, EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA | 2019 |  |  | \$ 570,000.00 |
| TOTOMOXTLA                | PAVIMENTACION DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DEL KM 0+800.00 AL KM 1+122.03 ENTRE E.C. (CUAUTEMPAN-TOTOMOXTLA)-TLAPACHOLOYA Y CALLE A TLAMANCA DE HERNANDEZ EN LA LOCALIDAD DE TOTOMOXTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA             | 2019 |  |  | \$ 900,000.00 |
| HUEYTENTAN                | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO PRINCIPAL HUEYTENTAN-PAPALOTLA DEL KM 0+000.00 AL KM 0+120.00 EN LA LOCALIDAD DE HUEYTENTAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA   | 2019 |  |  | \$ 390,000.00 |
| TLAPACHOLOYA              | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CONCRETO   | 2019 |  |  | \$ 400,000.00 |

|                           |  |      |  |                 |               |
|---------------------------|--|------|--|-----------------|---------------|
|                           | HIDRAULICO DE LA CALLE QUE CONDUCE A LA TELESECUNDARIA ALVARO GALVEZ Y FUENTES DEL KM 0+300.00 AL KM 0+452.35 EN LA LOCALIDAD DE TLAPACHOLOYA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA  |      |  |                 |               |
| TENEPANIGIA (SANTA ELENA) | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE QUE CONDUCE AL PREESCOLAR "ROSAURA ZAPATACANO" PERTIENDO DE LA CALLE PRINCIPAL DEL KM 0+000.00 AL 0+108.92, EN LA LOCALIDAD DE TENEPANIGIA (SANTA ELENA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA | 2019 |  |                 | \$ 400,000.00 |
| CUAUTEMPAN                | EL CAMPO EN MOVIMIENTO   | 2019 |  | \$ 1,300,000.00 |               |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN    | REHABILITACION ANEXO DE SEGURIDAD PUBLICA, SEGUNDA ETAPA   | 2019 |  | \$ 550,000.00   |               |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN    | APORTACION PARA EL CERESO DE TETELA DE OCAMPO  | 2019 |  | \$ 330,000.00   |               |
| IXTOLCO DE MORELOS        | CONSTRUCCION DE MURO Y CERCADO EN PLAZA CIVICA DEL AUDITORIO DE LA LOCALIDAD DE IXTOLCO MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUE, PRIMERA ETAPA  | 2019 |  | \$ 370,000.00   |               |

|                        |   |      |  |                 |  |
|------------------------|---|------|--|-----------------|--|
| HUYETENTAN             | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TEPETOLON DE LA COMUNIDAD DE HUEYTENTAN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA | 2019 |  | \$ 1,200,000.00 |  |
| IXTOLCO DE MORELOS     | CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN AUDITORIO DE IXTOLCO MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN  | 2019 |  | \$ 480,000.00   |  |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | ADQUISICION DE RADIOS PARA OBRAS PUBLICAS   | 2019 |  | \$ 35,000.00    |  |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | REHABILITACION INTERIOR, EXTERIOR DEL AUDITORIO MUNICIPAL, VESTIDORES, SANITARIO Y FACHADAS, EN SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN, PUEBLA              | 2019 |  | \$ 380,000.00   |  |
| HUEYTENTAN             | CONSTRUCCION DE MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA EN SAN PEDRO HUEYTENTAN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA                                   | 2019 |  | \$ 400,000.00   |  |
| TOTOMOXTLA             | REHABILITACION MEDIANTE ENTORTADO, IMPERMEABILIZACION Y PINTURA EXTERIOR DE LA PRESIDENCIA AUXILIAR   | 2019 |  | \$ 390,000.00   |  |
| TOTOMOXTLA             | REHABILITACION DE LOS SANITARIOS DEL AUDITORIO DE USOS MULTIPLES DE LA JUNTA AUXILIAR DE TOTOMOXTLA   | 2019 |  | \$ 400,000.00   |  |



|                        |   |      |  |  |                 |
|------------------------|---|------|--|--|-----------------|
| TENEPANIGIA            | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CECYTE-BACHILLERATO DEL KM 0+528.00 AL KM 0+698.60 EN LA LOCALIDAD DE TENEPANIGIA (SANTA ELENA) EN EL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA | 2019 |  |  | \$ 2,000,000.00 |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | PAGO DE BARANDAL EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL  | 2019 |  |  | \$ 11,000.00    |
| TLAPACHOLOYA           | TANQUE DE CAPTACION EN CHACHALACAYA   | 2019 |  |  | \$11,000.00     |
| CUAUTEMPAN             | SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL EN TOTOMOXTLA   | 2019 |  |  | \$ 115,000.00   |
| TLAPACHOLOYA           | CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL KM 0+500 TLAPACHOLOYA  | 2019 |  |  | \$ 200,000.00   |
| TEPIZILA               | PINTURA DE GUARNICIONES EN DIFERENTES LOCALIDADES   | 2019 |  |  | \$ 150,000.00   |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | CONSTRUCCION DE LA CALLE DE LA CONASUPO EN IXTOLCO  | 2019 |  |  | \$ 9,000.00     |
| SAN PEDRO HUEYTENTAN   | SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE HERRERIA   | 2019 |  |  | \$4,000.00      |
| RIO BRAVO              | REHABILITACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE QUE CONDUCE AL PRESCOLAR EN   | 2019 |  |  | \$ 45,000.00    |

|                         |   |      |  |  |              |
|-------------------------|---|------|--|--|--------------|
|                         | TLAPACHOLOYA  |      |  |  |              |
| CERRO VERDE             | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DE ACCESO A LA TELESECUNDARIA | 2019 |  |  | \$100,000.00 |
| TECAPAGCO               | REHABILITACION DE SANITARIOS EN PREESCOLAR IXZO-XOCHITL                                 | 2019 |  |  | \$45,000.00  |
| IXTOLCO DE MORELOS      | AMPLIACION EN CALLEJON FAMILIA POSADAS  | 2019 |  |  | \$35,000.00  |
| TLAPACHOLOYA            | CONSTRUCCION DE BANQUETA EN LA LOCALIDAD DE HUEYTENTAN                                  | 2019 |  |  | \$13,000.00  |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN  | CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE HEYTENTAN           | 2019 |  |  | \$85,000.00  |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN  | FABRICACION Y COLOCACION DE 2 BARANDALES EN RIO BRAVO                                   | 2019 |  |  | \$49,000.00  |
| TOTOMOXTLA              | FABRICACION Y COLOCACION DE BARANDAL EN PRIMARIA NIÑOS HEROES DE CERRO VERDE            | 2019 |  |  | \$10,000.00  |
| TLAPACHOLOYA            | CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN TECAPAGCO  | 2019 |  |  | \$80,000.00  |
| MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN | MANTENIMIENTO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL   | 2019 |  |  | \$100,000.00 |
| SAN PEDRO HUEYTENTAN    | REHABILITACION DE SANITARIOS EN TELESECUNDARIA EN TLAPACHOLOYA                          | 2019 |  |  | \$60,000.00  |
| MUNICIPIO DE            | MANTENIMIENTO DE  | 2019 |  |  | \$350,000.00 |

|                        |   |      |  |  |                 |
|------------------------|---|------|--|--|-----------------|
| CUAUTEMPAN             | CAMINOS DE DIFERENTES LOCALIDADES DE CUAUTEMPAN   |      |  |  |                 |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | REHABILITACION DE SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA EZEQUIEL A. CHAVEZ   | 2019 |  |  | \$80,000.00     |
| TLAPACHOLOYA           | CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL CON MALLA CICLONICA EN 4 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN                          | 2019 |  |  | \$90,000.00     |
| CUAUTEMPAN             | APUNTALAMIENTO ESTRUCTURAL DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA NICOLAS BRAVO EN TLAPACHOLOYA  | 2019 |  |  | \$22,000.00     |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CHACHALACAYA EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN, MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA | 2019 |  |  | \$ 4,500,000.00 |
| TLAPACHOLOYA           | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE TLAPACHOLOYA MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA                 | 2019 |  |  | \$ 4,500,000.00 |
| TLAPACHOLOYA           | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL   | 2019 |  |  | \$4,800,000.00  |

|                           |   |      |                |  |                |
|---------------------------|---|------|----------------|--|----------------|
|                           | CAMINO TLAPACHOLOYA-CHICALAHUATLAN EN LA LOCALIDAD DE TLAPACHOLOTA, CUAUTEMPAN, PUEBLA  |      |                |  |                |
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | REHABILITACION DE 15 AULAS TIPO REGIONAL "C" EN LA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL JIMENEZ C.C.T. 21DPR1081R EN LA LOCALIDAD DE CUAUTEMPAN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA        | 2019 |                |  | \$1,110,000.00 |
| TALTZONTIPAN              | CONSTRUCCION DE TANQUE SUPERFICIAL Y RECONEXION DE LA LINEA DE CONDUCCION EN TALZONTIPAN  | 2020 | \$1,200,000.00 |  |                |
| TOTOMOXTLA                | CONSTRUCCION DE TANQUE SUPERFICIAL Y RECONEXION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TOTOMOXTLA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA                   | 2020 | \$850,000.00   |  |                |
| SANTA ELENA               | PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 24 DE FEBRERO DEL KM 0+000.00 AL KM 0+100.00 EN LA LOCALIDAD DE TENEPANIGIA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN PUEBLA. | 2020 | \$600,000.00   |  |                |
| SAN ESTABAN<br>CUAUTEMPAN | REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE EMILIANO   | 2020 | \$750,000.00   |  |                |

|                        |  |      |                |  |  |
|------------------------|--|------|----------------|--|--|
|                        | ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN   |      |                |  |  |
| CERRO VERDE            | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NIÑOS HEROES EN LA LOCALIDAD DE CERRO VERDE, MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUE.   | 2020 | \$785,000.00   |  |  |
| IXTOLCO                | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DEL ACCESO PRINCIPAL AL BACHILLERATO JOSE GALVEZ EN LA LOCALIDAD DE IXTOLCO DE MORELOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA | 2020 | \$2,500,000.00 |  |  |
| HUEYTENTAN             | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JUAN N MENDEZ EN LA LOCALIDAD DE HUEYTENTAN, MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA"  | 2020 | \$1,500,000.00 |  |  |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE CHACHALACAYA EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN   | 2020 | \$200,000.00   |  |  |
| TOTOMOXTLA             | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRENTE A LA  | 2020 | \$700,000.00   |  |  |

|                        |  |      |                |  |  |
|------------------------|--|------|----------------|--|--|
|                        | PRIMARIA IGNACIO RAMIREZ EN LA LOCALIDAD DE TOTOMOXTLA DEL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUE  |      |                |  |  |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN PUEBLA  | 2020 | \$2,500,000.00 |  |  |
| TOTOCUAUTLA            | MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE VADOS Y CAMINO QUE CONDUCE DE LA LOCALIDAD DE TOTOCUAUTLA, A LA LOCALIDAD DE RÍO BRAVO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN   | 2020 | \$1,350,000.00 |  |  |
| IXTOLCO                | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DEL KM 0+000.00 AL KM 0+133.00 Y ANDADOR PEATONAL EN CARRETERA TETELA - CUAUTEMPAN EN LA LOCALIDAD DE IXTOLCO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN PUEBLA. | 2020 | \$1,600,000.00 |  |  |
| TLAPACHOLOYA           | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE AL ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE  | 2020 | \$1,700,000.00 |  |  |

|                  |  |      |                |  |  |
|------------------|--|------|----------------|--|--|
|                  | TLAPACHOLOYA<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN,<br>PUEBLA.   |      |                |  |  |
| RIO BRAVO        | PAVIMENTO CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO DE LA<br>CALLE QUE<br>CONDUCE AL<br>PANTEON DEL KM<br>0+000.00 AL KM<br>0+085.85 EN LA<br>LOCALIDAD DE RIO<br>BRAVO,<br>PERTENECIENTE AL<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN | 2020 | \$400,000.00   |  |  |
| VISTA<br>HERMOSA | CONSTRUCCION DE<br>PAVIMENTO CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO EN EL<br>CAMINO A VISTA<br>HERMOSA<br>PERTENECIENTE AL<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN  | 2020 | \$1,300,000.00 |  |  |
| TOTOMOXTLA       | CONSTRUCCION DE<br>PAVIMENTO CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO EN<br>CALLE BENITO<br>JUAREZ  | 2020 | \$550,000.00   |  |  |
| TALTZONTIPAN     | CONSTRUCCION DE<br>PAVIMENTO CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO DEL<br>CAMINO<br>AHUACATITAN EN LA<br>LOCALIDAD DE<br>TALZONTIPAN DEL<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN   | 2020 | \$1,300,000.00 |  |  |
| TOTOMOXTLA       | CONSTRUCCION DE<br>ANDADOR PEATONAL<br>EN LA LOCALIDAD DE<br>TOTOMOXTLA  | 2020 | \$600,000.00   |  |  |
| HUEYTENTAN       | PAVIMENTACION CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO DE LA<br>CALLE MIGUEL  | 2020 | \$1,850,000.00 |  |  |

|              |  |      |                |  |              |
|--------------|--|------|----------------|--|--------------|
|              | HIDALGO DEL KM<br>0+000.00 AL KM<br>0+215.33 EN LA<br>LOCALIDAD DE SAN<br>PEDRO HUEYTENTAN<br>PERTENECIENTE AL<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN,<br>PUEBLA              |      |                |  |              |
| TECAPAGCO    | CONSTRUCCION DE<br>PAVIMENTACION CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO DEL<br>CAMINO TECAPAGCO-<br>CUAUTEMPAN<br>PERTENECIENTE AL<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN              | 2020 | \$1,000,000.00 |  |              |
| TLAPACHOLOYA | CONSTRUCCION DE<br>AULA EN LA ESCUELA<br>PRIMARIA NICOLAS<br>BRAVO CCT<br>21DPR2194A EN LA<br>LOCALIDAD DE<br>TLAPACHOLOYA,<br>MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN,<br>PUEBLA | 2020 | \$750,000.00   |  |              |
| TALTZONTIPAN | ELABORACION DE<br>ESTUDIOS Y<br>PROYECTOS  | 2020 | \$550,000.00   |  |              |
| RIO BRAVO    | MANTENIMIENTO Y<br>CONSERVACION DEL<br>CAMINO QUE<br>CONDUCE A LA<br>LOCALIDAD DE RIO<br>BRAVO A LA<br>LOCALIDAD DE<br>TOTOMOXTLA                                    | 2020 |                |  | \$172,000.00 |
| IXTOLCO      | CONSTRUCCION DE<br>CISTERNA Y PUERTAS<br>DE HERRERIA EN<br>BACHILLERATO<br>ALVARO GALVEZ Y<br>FUENTES EN LA<br>LOCALIDAD DE<br>IXTOLCO                               | 2020 |                |  | \$60,000.00  |
| SAN ESTEBAN  | AMPLIACION DE<br>DRENAJE SANITARIO   | 2020 |                |  | \$35,000.00  |



|                           |   |      |  |  |              |
|---------------------------|---|------|--|--|--------------|
| CUAUTEMPAN                | EN TEIGTIC  |      |  |  |              |
| HUEYTENTAN                | CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL CON MALLA CICLONICA EN EL AUDITORIO DE HUEYTENTAN                            | 2020 |  |  | \$165,000.00 |
| TENEPANIGIA (SANTA ELENA) | CONSTRUCCION DE COLUMNAS DE CONCRETO PARA EL TECHADO DEL CECYTE EN LA LOCALIDAD DE TENEPANIGIA                  | 2020 |  |  | \$250,000.00 |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN    | MANTENIMIENTO DE CERCADO PERIMETRAL Y FACHADA EN EL PANTEON MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | 2020 |  |  | \$400,000.00 |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN    | REHABILITACION DE SISTEMA ELECTRICO DE PLANTA DE TRATAMIENTO ANAEROBICA   | 2020 |  |  | \$49,600.00  |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN    | ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA REHABILITACION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN            | 2020 |  |  | \$25,000.00  |
| CUAUTEMPAN                | ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA REHABILITACION DE LA CALPILLA   | 2020 |  |  | \$11,200.00  |
| CUAUTEMPAN                | ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA INSTALACION ELECTRICA DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CUAUTEMPAN  | 2020 |  |  | \$35,000.00  |
| CUAUTEMPAN                | ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA  | 2020 |  |  | \$25,900.00  |

|                        |  |      |  |                |             |
|------------------------|--|------|--|----------------|-------------|
|                        | REHABILITACION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE   |      |  |                |             |
| CERRO VERDE            | ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CERRO VERDE  | 2020 |  |                | \$75,360.00 |
| CERRO VERDE            | ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA REHABILITACION DE TOMAS DOMICILIARIAS.   | 2020 |  |                | \$3,110.00  |
| TEXAMANILA             | ADQUISICION DE MATERIAL PARA EL COLADO DE TEXAMANILA   | 2020 |  |                | \$30,000.00 |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO SOBRE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA   | 2020 |  | \$262,000.00   |             |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | APORTACION PARA EL CERESO DE TETELA DE OCAMPO  | 2020 |  | \$335,000.00   |             |
| TECAPAGCO              | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CAMINO TECAPAGCO-CUAUTEMPAN KM 0+570.00 AL KM 0+660.00 EN LA LOCALIDAD DE TECAPAGCO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA | 2020 |  | \$795,200.00   |             |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO  | 2020 |  | \$1,110,000.00 |             |

|                           |   |      |                |                |  |
|---------------------------|---|------|----------------|----------------|--|
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | REHABILITACION DE<br>2 TANQUES DE<br>CAPTACION Y LINEA<br>DE CONDUCCION DE<br>AGUA POTABLE EN<br>ZOPILOTA EN LA<br>LOCALIDAD DE SAN<br>ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN<br>SEGUNDA SECCION<br>EN EL MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN<br>PUEBLA | 2020 |                | \$1,400,000.00 |  |
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | REHABILITACION<br>CENTRO DE<br>MONITOREO DEL<br>CCTV DE<br>CUAUTEMPAN   | 2020 |                | \$900,000.00   |  |
| SAN JOSE RIO<br>BRAVO     | CONSTRUCCION DE<br>SALON DE USOS<br>MULTIPLES EN LA<br>LOCALIDAD DE RIO<br>BRAVO MUNICIPIO DE<br>CUAUTEMPAN,<br>PUEBLA  | 2020 |                | \$700,000.00   |  |
| CUAUTEMPAN                | ADQUISICION DE<br>FERTILIZANTE  | 2020 |                | \$340,000.00   |  |
| TECAPAGCO                 | CONSTRUCCION DE<br>JUZGADO DE PAZ EN<br>LA LOCALIDAD DE<br>TECAPAGCO  | 2020 |                | \$1,000,000.00 |  |
| CERRO VERDE               | ADQUISICION<br>MATERIALES PARA<br>CAJA DE CAPTACION<br>EN CERRO VERDE   | 2020 |                | \$30,000.00    |  |
| VARIAS<br>LOCALIDADES     | CONSTRUCCION DE<br>100 CUARTO<br>ADICIONALES  | 2021 | \$9,000,000.00 |                |  |
| CUAUTEMPAN                | CONSTRUCCION DE<br>PAVIMENTO CON<br>CONCRETO<br>HIDRAULICO DE LA<br>CALLE TALIXCO DE LA<br>SEGUNDA SECCION<br>DE LA CABECERA<br>MUNICIPAL DE<br>CUAUTEMPAN<br>PUEBLA  | 2021 | \$2,500,000.00 |                |  |

|                         |  |      |                |  |  |
|-------------------------|--|------|----------------|--|--|
| VISTA HERMOSA           | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE XALPAN EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN   | 2021 | \$470,200.00   |  |  |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN  | CONSTRUCCION DE SALON BODEGA EN LA CLINICA   | 2021 | \$1,750,000.00 |  |  |
| SECCION SEGUNDA TEIGTIC | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE LOS MONTERO DE LA SEGUNDA SECCION DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTEMPAN, PUEBLA      | 2021 | \$1,110,000.00 |  |  |
| SAN JOSE RIO BRAVO      | CONSTRUCCION DE PUENTE ALCANTARILLA EN EL CAMINO RIO BRAVO - CUAUTEMPAN KM 1+185 EN LA LOCALIDAD DE RIO BRAVO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN | 2021 | \$1,100,000.00 |  |  |
| CUAUTEMPAN              | CONSTRUCCION DE 20 CISTERNAS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN DIFERENTES LOCALIDAD DE CUAUTEMPAN  | 2021 | \$780,000.00   |  |  |
| CUAUTEMPAN              | CONSTRUCCION DE 123 DEPOSITOS DE AGUA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN         | 2021 | \$1,440,000.00 |  |  |

|                        |   |      |                |                |  |
|------------------------|---|------|----------------|----------------|--|
| TEPIZILA               | PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO A TEPIZILA EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | 2021 | \$900,000.00   |                |  |
| PAPALOTLA              | PAVIMENTACION DE LA CALLE EN ACCESO PRINCIPAL   | 2021 | \$900,000.00   |                |  |
| SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN | CONSTRUCCION DEL ANDADOR ATAGCO   | 2021 | \$250,000.00   |                |  |
| HUEYTENTAN             | CONSTRUCCION DE LA CALLE MOISES SAINS Y ANDADOR SOBRE LA CARRETERA TETELA-CUAUTEMPAN                  | 2021 | \$1,100,000.00 |                |  |
| CUAUTEMPAN             | ADQUISICION DE 311 TINACOS DE 1100 LTS  | 2021 |                | \$250,000.00   |  |
| CUAUTEMPAN             | ADQUISICION DE 2050 LAMINAS DE FERROCEMENTO DE 1.83 X .97M ACABADO EN ROJO 18.08KG                    | 2021 |                | \$400,000.00   |  |
| CUAUTEMPAN             | APOYO CON MATERIALES PARA LA REHABILITACION DE 200 TECHOS FIRMES                                      | 2021 |                | \$1,400,000.00 |  |
| TOTOCUAUTLA            | CONSTRUCCION DE LAS GRADAS DE TOTOCUAUTLA   | 2021 |                | \$650,000.00   |  |
| CUAUTEMPAN             | APORTACION PARA EL CERESO DE TETELA   | 2021 |                | \$335,600.00   |  |
| SAN JOSE RIO BRAVO     | CONSTRUCCION DEL ATRIO DE LA PLAZA PRINCIPAL  | 2021 |                | \$787,000.00   |  |
| CUAUTEMPAN             | REHABILITACION DE BAÑOS Y CONSTRUCCION DE CALLE DEL MERCADO   | 2021 |                | \$600,000.00   |  |
| CUAUTEMPAN             | PAGO DE ALUMBRADO   | 2021 |                | \$850,000.00   |  |

|                           |  |      |  |  |              |
|---------------------------|--|------|--|--|--------------|
|                           | PUBLICO  |      |  |  |              |
| CUAUTEMPAN                | REHABILITACION DE VÍAS DE COMUNICACIONES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO | 2021 |  |  | \$650,000.00 |
| CUAUTEMPAN                | ADQUISICION DE FERTILIZANTE  | 2021 |  |  | \$525,000.00 |
| CUAUTEMPAN                | ADQUISICION DE 80 PAQUETES DE MATERIALES PARA LA AMPLIACION DE VIVIENDA          | 2021 |  |  | \$800,000.00 |
| SAN ESTEBAN<br>CUAUTEMPAN | CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENSION EN LA CALLE CHACHALACAYA                      | 2021 |  |  | \$230,000.00 |
| PAPALOTLA                 | CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN PAPALOTLA                                  | 2021 |  |  | \$295,000.00 |
| HUEYTENTAN                | CONSTRUCCION DE RODADAS EN CAMINO A TEPETOLON                                    | 2021 |  |  | \$160,000.00 |
| TECAPAGCO                 | ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPILLA DE TECAPAGCO        | 2021 |  |  | \$150,000.00 |

### **RAZÓN DE FIRMAS**

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautempan, de fecha 15 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA, 2018-2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el martes 31 de agosto de 2021, Número 22, Tercera Sección, Tomo DLVI).

Dado en Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautempan, Puebla, a los 15 días del mes de enero del año 2019. El Presidente Municipal Constitucional. **C. GERARDO CORTES BETANCOURT.** Rúbrica. La Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública. **C. SERGIO CRUZ MORENO.** La Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. **C. TIERNA XOCHITL GAVIÑO ALATRISTE.** Rúbrica. El Regidor de Obras y Servicios Públicos. **C. REGULO HELEODORO MORA HERNÁNDEZ.** Rúbrica. El Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería. **C. JUAN MORA MORA.** Rúbrica. La Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. **C. MAIHUALIDA QUINTERO GARCÍA.** Rúbrica. La Regidora de Salubridad y Asistencia Pública. **C. NORMA ANGÉLICA GARCÍA OCHOA.** Rúbrica. El Regidor de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad de Género. **C. OCTAVIO LÓPEZ CRUZ.** Rúbrica. La Regidora de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano. **C. OFELIA HERNÁNDEZ ZAMORA.** Rúbrica. La Síndica Municipal. **C. MARÍA DEL ROSARIO RONQUILLO MONTERO.** Rúbrica. El Secretario del Ayuntamiento. **C. ARTEMIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.** Rúbrica.